

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

En la ciudad de Babahoyo a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 19H00, previa convocatoria de la Sra. María Eugenia Zambrano Rivera, Gerente General, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS LA CHORRERA S.A. CDTTELCH., y de conformidad con el estatuto social la Junta es presidida por el Presidente de la compañía, el señor Hólger Hugo Peña Rosero y se elige en ese momento como Secretaria Ad-Hoc al señor accionista Gilberto Enrique Pazmiño García, quien procede inmediatamente a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe Económico de la Gerente General correspondiente al año 2016
3. Informe de Comisario correspondiente al año 2016
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016

1º. Constatación del quórum

El Presidente hace la entrega del Libro de Acciones y Accionistas al Secretario Ad-Hoc y dispone que se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Enseguida el Secretario Ad-Hoc toma la asistencia y verifica la calidad de accionista de todos los presentes en la sesión e informa que han asistido 17 accionistas los mismo que representan 760 acciones que constituyen el 70.83% del capital social de la compañía, existiendo así el quórum reglamentario y siendo las 19H15 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, para de esta manera dar cumplimiento al Art. 234 de la Ley de Compañías del Ecuador y tratar los puntos citados en el orden del día y que están relacionados a lo que se dispone en el Art. 231, en sus literales 2 y 4 de la Ley de Compañías.

2º. Informe Económico de la Gerente General correspondiente al año 2016

La Gerente General da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como, el valor de USD 12.000,00 provenientes de las cuotas administrativas mensuales pagadas por cada uno de los accionistas que constan el

permiso de operación y que fueron utilizados para cubrir obligaciones adquiridas en el 2015 y que estaban pendientes de pagar, además se solventaron los gastos administrativos en los que se incurrió, de esta manera la compañía funcionó de manera normal y cumplió con cada uno de sus acreedores durante el ejercicio económico 2016.

También informa a los accionistas que desde el punto de vista financiero, se permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa; por lo que su análisis permite determinar y poner en manifiesto a los Accionistas que la empresa no presenta ninguna situación de iliquidez o que vaya a presentar posteriores problemas de insolvencia.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3º. Informe de Comisario correspondiente al año 2016

El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura a un informe, con fecha del 05 de marzo del 2017, firmado por el Sr. Miguel Guapulema Martínez, Comisario Principal de la compañía, en el que da a conocer todo el procedimiento realizado en el período comprendido desde el 01 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 Y 291 de la Ley Compañías vigente y del Estatuto Social Interno de la Empresa.

Se resalta que luego de conocer los Estados Financieros, observó que las cifras se encuentran razonablemente presentadas sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera y que la administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

A su finalización el señor Hólger Peña Rosero, agradece la gestión realizada por el Comisario Principal en el año 2016 y pone el informe en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad. El informe es parte integrante del Acta.

4º. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el presidente de la compañía, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

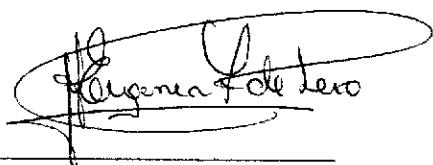
5°. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve y aprueba por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016 no sean distribuidas y que más bien absorban la cuenta pérdidas acumuladas de años anteriores, además se decide que se reservará el 10% de las utilidades líquidas del ejercicio para destinarlo al fondo de reserva legal.

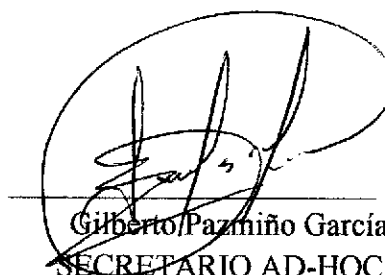
Cumplido el orden del día, y siendo las 22h10, se concede un receso, para extender el Acta Ordinaria respectiva.

Se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionista y se da lectura a la presente Acta, la misma que es leída por el secretario Ad-Hoc y aprobada de manera unánime sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma y se declara terminada la reunión.

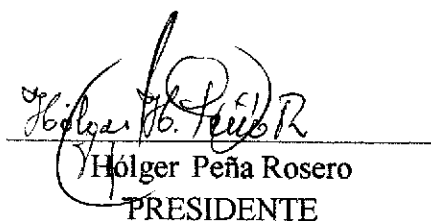
Para constatación firman la Gerente General, Presidente, Secretario Ad-Hoc y los Accionistas presentes que conforman el 70.83% del capital social de la compañía:



María Zambrano Rivera
GERENTE GENERAL

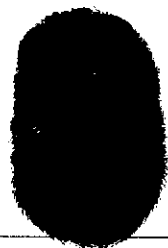


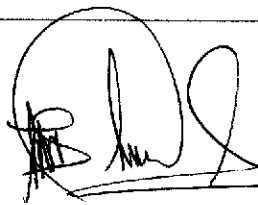
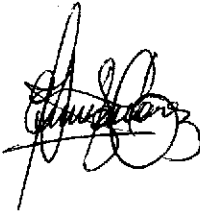
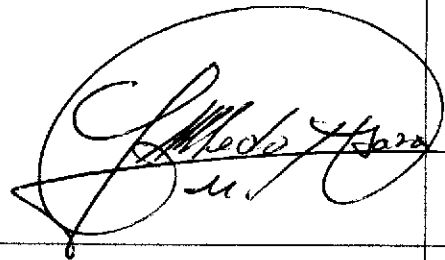
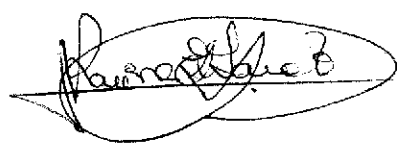
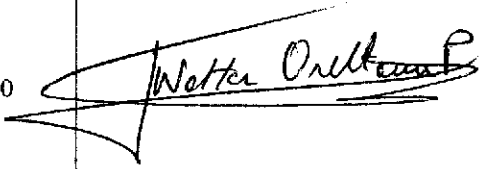
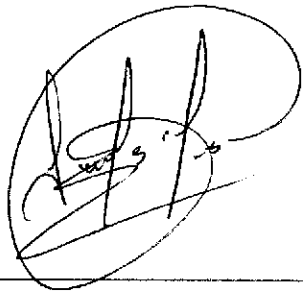
Gilberto Pazmiño García
SECRETARIO AD-HOC

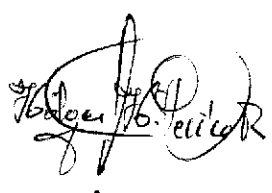
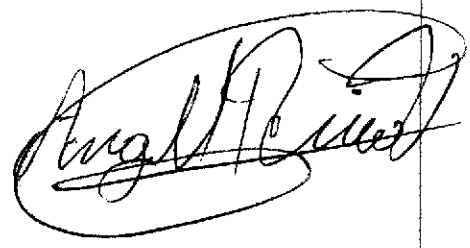


Hólger Peña Rosero
PRESIDENTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	ACCIONES	FIRMA	HUELLA DACTILAR
1	ALVAREZ CORDOVA PEDRO LUPERCIO	1200667036	40		

2	ALVARIO MONTTOYA ANGEL ENRIQUE	1202011019	40	<i>Enrique Alvario</i>	
3	ALVARIO MONTTOYA CARLOS MARIANO	1201334644	40	<i>Carlos Alvario</i>	
4	ARMENDARIZ MALDONADO MARCO ANTONIO	1200819918	40	<i>Marco Armendariz</i>	
5	ESTRELLA VERA EDDY MIGUEL	1204352734	40	<i>Miguel Estrella Vera</i>	
6	FREIRE MANCERO WELLINGTON RAUL	0200884880	40	<i>Wellington Freire</i>	
7	GERMAN FIGUEROA CHESMAN GERVACIO	0801448028	40	<i>Chesman German</i>	
8	GUAPULEMA MARTINEZ MIGUEL GERARDO	0201780889	40	<i>Miguel Guapulema</i>	

9	GUERRERO BENAVIDES MIRIAN RAQUEL	1203173313	40		
10	JIMENEZ SUAREZ ELBA ZORAIDA	1200960373	40		
11	LARA MOREJON OLMEDO HERMOGENES	0200443034	40		
12	LARA ZAMBRANO KARINA ELIZABETH	0201518719	40		
13	LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL	1714626387	40		
14	ORELLANA PADILLA WALTER ISACIO	1201000187	40		
15	PAZMIÑO GARCÍA GILBERTO ENRIQUE	0201305604	40		

16	PEÑA ROSERO HOLGER HUGO	0200268662	40		
17	REINA VACA ANGEL DAGOBERTO	1711994051	40		
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES			680		